



Presidente: Sr. Imre HOLLAI (Hungría).

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Aprobación del programa y organización de los trabajos (continuación*):

a) Informe de la Mesa

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo señalar a la atención de la Asamblea el tercer informe de la Mesa, [A/37/250/Add.2] relativo al programa de este período de sesiones.

2. En los incisos a) y b) del párrafo 1, la Mesa recomienda la inclusión en el programa de un tema adicional titulado "Celebración del quinto centenario del descubrimiento de América" y su consideración directamente en sesión plenaria. ¿Puedo entender que la Asamblea General aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En los incisos a) y b) del párrafo 2 la Mesa recomienda la inclusión en el programa de un tema adicional titulado "Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas" y su consideración directamente en sesión plenaria. ¿Puedo entender que la Asamblea también aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

TEMA 33 DEL PROGRAMA

Política de *apartheid* del Gobierno de Sudáfrica (continuación*):

- a) Informe del Comité Especial contra el *Apartheid*;
- b) Informe del Comité *ad hoc* para la elaboración de una convención internacional contra el *apartheid* en los deportes;
- c) Informes del Secretario General

4. Sr. CHAND (Nepal) (*interpretación del inglés*): Quisiera, en primer término, y en nombre de mi delegación, hacer llegar nuestro profundo pesar y nuestras sentidas condolencias a la delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a la República Socialista Soviética de Bielorrusia y a la República Socialista Soviética de Ucrania con motivo del lamentable fallecimiento del Sr. Leonid Brezhnev, Presidente del Presidium del Soviet Supremo y Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética.

* Reanudación de los trabajos de la 31a. sesión.

* Reanudación de los trabajos de la 62a. sesión.

5. El mundo ha presenciado en muchas ocasiones cómo la política de discriminación en razón de la raza, el credo o el color, aparte de ser en sí misma inmoral y tiránica, puede entrañar las semillas de la guerra. Es así como hace 37 años, cuando los fundadores de las Naciones Unidas se comprometieron a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, reflejaron inequívocamente en el primer Artículo de la Carta de las Naciones Unidas la firme fe de la humanidad en los derechos humanos fundamentales y en el respeto a la dignidad y al valor de la persona humana. Este principio de los derechos inalienables de todos los miembros de la familia humana halló expresión posteriormente en otro documento histórico de las Naciones Unidas: la Declaración Universal de Derechos Humanos.

6. La política de *apartheid* del Gobierno de Sudáfrica, objeto de nuestro debate, representa claramente la antítesis más extrema de los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En los últimos años la Asamblea General ha denunciado reiteradamente la política de *apartheid* del Gobierno de Sudáfrica como una burda violación de ese principio inalterable de los derechos humanos fundamentales y como un crimen de lesa humanidad. La política de *apartheid*, basada en conceptos falaces de superioridad de una raza sobre otra, es socialmente injusta, políticamente peligrosa y económicamente absurda. La situación de Sudáfrica, según la vemos hoy, es reconocida universalmente como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales y al desarrollo de una cooperación internacional genuina. La opresión racista en Sudáfrica ha sido causa de enormes sufrimientos para su propio pueblo.

7. Durante 30 años más de 3 millones de negros han sido desarraigados, unos 13 millones de africanos arrestados y 7 millones de africanos privados de su ciudadanía en su propio país mediante la política de los bantustanes. Más de 5.000 personas, entre ellos mujeres y niños, han sido detenidas y sometidas a brutales torturas. En su empeño por detener la marcha hacia la libertad, el régimen de Pretoria lanzó una guerra no declarada contra el pueblo de Namibia y cometió actos de agresión, subversión y terrorismo contra los Estados vecinos de Angola, Lesotho, Mozambique, Zambia y, recientemente, las Seychelles. La creciente acumulación de armamentos de la Sudáfrica racista y su programa nuclear plantean una amenaza cada vez mayor a la paz en la región y en todo el mundo.

8. La cuestión del racismo en Sudáfrica ha figurado desde 1946 en el programa de las Naciones Unidas, que han aprobado varias resoluciones para poner fin a este sistema anacrónico. Pero la Pretoria racista ha desafiado todos los llamamientos para que abandonara su política de *apartheid* y, por el contrario, ha continuado con sus medidas para consolidarlo aún más tras la cortina de humo de una propaganda diversionista. Es

en realidad frustrante comprobar que el sistema de *apartheid*, condenado de manera tan universal, persiste aún hoy y no es ningún secreto que esto lo ha logrado en gran parte por algún apoyo externo que se le da abiertamente o en forma encubierta. Esta situación constituye un grave socavamiento de la autoridad de las Naciones Unidas y una traición a los compromisos de la comunidad internacional.

9. Se debe recordar que la Asamblea General ha formulado llamamientos reiterados para que se apliquen sanciones obligatorias globales contra Sudáfrica, en cumplimiento de lo que dispone el Capítulo VII de la Carta. Mi delegación respalda plenamente esa recomendación pues la considera la forma más apropiada, eficaz y pacífica en que la comunidad internacional puede llevar a su fin al sistema de *apartheid*.

10. Ha sido motivo de profundo pesar para mi delegación saber que el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó recientemente un préstamo de 1.100 millones de dólares estadounidenses a Sudáfrica. Inquieta de manera particular que el FMI siga dando ayuda monetaria en gran escala al régimen racista a pesar de la resolución aprobada por la Asamblea General contra ese préstamo [resolución 37/2].

11. La Asamblea General ha proclamado al año actual como el Año Internacional de movilización en pro de las sanciones contra Sudáfrica [resolución 36/172 B]. En esta coyuntura mi delegación quiere asegurar al pueblo de Sudáfrica que no está solo en su lucha contra el sistema de *apartheid*, sino que sigue disfrutando del apoyo moral y político de la humanidad consciente de todo el mundo. Nepal, por su parte, seguirá como siempre a su lado en esta lucha ardorosa para alcanzar la referida meta.

12. Finalmente, mi delegación rinde tributo al Comité Especial contra el *Apartheid* y a su Presidente, el Sr. Maitama-Sule de Nigeria, por su campaña incansable para dar apoyo y ayuda internacional a la lucha del pueblo sudafricano. Aprovecho esta oportunidad para agradecer profundamente al Presidente el excelente informe sobre el tema del programa que estamos considerando [A/37/22].

13. Sr. CORRÊA DA COSTA (Brasil) (*interpretación del inglés*): En nombre de la delegación del Brasil deseo expresar a la de la Unión Soviética nuestras sinceras condolencias por el fallecimiento del Sr. Leonid Brezhnev, Presidente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Ruego a la delegación soviética que transmita a su Gobierno y a la acongojada familia la solidaridad de la delegación brasileña en este momento de dolor.

14. Cada vez que la Asamblea General comienza su examen del tema titulado "Política de *apartheid* del Gobierno de Sudáfrica", me siento tentado a no participar en el debate. Después de todo, la posición de mi país a este respecto ya consta en actas, como creo que es el caso en cuanto a la posición de todos y cada uno de los Estados Miembros. Digo que me siento tentado a no hablar porque estoy convencido de que, en muchas oportunidades, la repetición adormece la sensibilidad. Sin embargo, la naturaleza del *apartheid* es tal que si desperdiciáramos esta oportunidad anual para condenarlo esto podría ser interpretado como alguna forma de aceptación de su inevitabilidad. Nada más lejos de la verdad. Los responsables de que se per-

petúe lo que la comunidad internacional ha descrito ya como un crimen de lesa humanidad deben comprender que no tendrán descanso hasta que adopten medidas serias y que susciten confianza para poner fin al *apartheid*.

15. Quizá no haya otro tema en nuestro programa que concite el mismo grado de unanimidad que el que estamos considerando. Se repudia al *apartheid* en todos los rincones del mundo. Aparte de quienes lo practican en Sudáfrica, ninguna voz se ha levantado jamás a su favor. No hay manera de medir el alcance y la intensidad de los esfuerzos y actitudes de las Naciones Unidas y de todo el mundo para erradicar el sistema de *apartheid*. Es posible que ningún otro tema aislado haya concentrado nuestra atención con tanto vigor y por tanto tiempo, como éste. Pero el *apartheid* aún existe. Millones de hombres y mujeres sudafricanos que siguen sufriendo la humillación de ser tratados como ciudadanos de segunda clase en su propio país, sienten cotidianamente sus efectos nocivos.

16. La Asamblea General aprobará otra vez este año cierto número de resoluciones sobre el tema. Al igual que ya ocurrió tantas veces en el pasado dichas resoluciones no lograrán su propósito. Como resultado de ello, el *apartheid* seguirá medrando como una doctrina política formulada para dar legitimidad a un orden social en que muy pocos pueden subyugar sin límites a todo un pueblo en razón de sus características étnicas. Si queremos tener éxito en nuestros esfuerzos, tenemos que enfrentar la realidad y llegar obligadamente a la conclusión de que sólo con palabras, aunque las expresemos con mucha fuerza en esta sala, no ayudaremos a liberar al pueblo de Sudáfrica del yugo de la dominación racial. Durante todos estos años el Brasil ha tomado una serie de medidas que, en nuestra opinión, son la mejor contribución que podemos hacer para el logro de nuestra meta común. Cada país debiera saber por sí mismo en qué forma puede ayudar mejor a la lucha internacional contra el crimen de *apartheid*, y a pesar de que pueda haber diferencias de opinión sobre qué medidas son más aconsejables a corto plazo, Brasil está convencido de que todos los países se han dado cuenta ya de que la eliminación del *apartheid* va en su propio interés, y que cuanto menos violentamente se pueda lograr esto, mejor.

17. Además de razones morales y éticas, el compromiso de Brasil con los esfuerzos internacionales para eliminar el *apartheid* se basa en razones de interés propio. Nuestros intereses nacionales están vinculados inextricablemente con la búsqueda de la paz y el logro de un clima de comprensión general entre las naciones. Por lo tanto, estamos convencidos de que no se debe escatimar ningún esfuerzo para impedir que la tirantez que está al acecho en Sudáfrica pueda convertirse en una conflagración general que se esparza inevitablemente no sólo en el África meridional, sino más allá, con consecuencias imprevisibles. Hace unos días, el Sr. Robert MacNamara, ex Presidente del Banco Mundial, previno que a menos que las autoridades sudafricanas acepten rápidamente el principio del gobierno de la mayoría, para el decenio de 1990 Sudáfrica planteará una amenaza a la paz y la seguridad internacionales equivalente a la que hoy plantea el Oriente Medio. Esta predicción es compartida por muchos otros en todo el mundo. Son evidentes los síntomas de lo que nos espera: la militarización de Namibia, un territorio

ocupado ilegalmente por Sudáfrica, del que se rehúsa obstinadamente a retirarse; la ocupación de parte del territorio de Angola y su constante saqueo militar de ese país; los reiterados intentos por desestabilizar a los Estados vecinos independientes; la decisión cada vez mayor de seguir su política de bantustanización.

18. Esos son solamente algunos aspectos del comportamiento actual de Sudáfrica que pueden ser incontestables en el futuro. He decidido no entrar en los detalles sobre la situación en Sudáfrica. No creo necesario hacerlo a estas alturas. Permítaseme únicamente añadir, antes de terminar, que los actuales líderes sudafricanos deben ser convencidos por quienes pueden ejercer alguna influencia sobre ellos para que se den cuenta de que el tiempo se acaba y, a menos que cambie su política, la confrontación racial en Sudáfrica continuará aumentando y llevará a una mayor tensión en la zona.

19. Sr. KRAVETS (República Socialista Soviética de Ucrania) (*interpretación del ruso*): El pueblo ucraniano, como todos los pueblos soviéticos, se halla profundamente entristecido por el fallecimiento del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión Soviética, Leonid Ilyich Brezhnev. Sus actividades multifacéticas en el Partido y en el Estado son inseparables de las etapas más importantes en la historia de nuestro Estado. Leonid Ilyich Brezhnev desempeñó un destacado papel en la formación y conducción de la política exterior de la Unión Soviética, una política de paz y amistad entre los pueblos, de distensión, de desarme y de prevención de una catástrofe nuclear. Dicha política será mantenida por nuestro pueblo en forma consistente y decidida.

20. Nuestra posición de principio permanece firme sobre la cuestión de la lucha contra el colonialismo y el racismo. En el cuadro complicado y diverso de los problemas examinados por la Asamblea General el tema del *apartheid* — la horrenda política de la minoría blanca, que busca por todos los medios posibles mantener bajo su dominación a millones de habitantes autóctonos en Sudáfrica — es de particular importancia.

21. Hace 30 años, en septiembre de 1952, los representantes de 13 Estados en desarrollo, apoyados por los países socialistas y otros países progresistas, propusieron la inclusión en el programa de la Asamblea General del tema sobre el conflicto racial en el África del Sur, resultante de la política de *apartheid* del Gobierno de la Unión Sudafricana¹. Sus iniciadores creían en la necesidad de un inmediato examen del problema del *apartheid*, como una flagrante y masiva violación de los derechos fundamentales y de las libertades humanas, proclamados y entronizados en la Carta de las Naciones Unidas.

22. Sin embargo, en los años que siguieron el mundo fue testigo de crímenes aún más horrendos practicados por el régimen racista de Pretoria. Tres millones de integrantes de la población negra se vieron obligados a abandonar sus lugares de origen y 13 millones de africanos fueron arrestados sobre la base de las humillantes leyes de pases, que restringen la libertad de movimiento fuera de las reservas. La llamada bantustanización ha conducido a una situación en que siete 7 millones de africanos no poseen la ciudadanía de su propio país. La comunidad internacional fue sacudida por los sangrien-

tos acontecimientos de Sharpeville en 1960, y de Soweto en 1976. Miles de inocentes civiles fueron muertos o heridos, incluso ancianos, mujeres y niños. Miles de personas fueron arrojadas a las cámaras de torturas de los racistas. La tortura refinada y cruel de las víctimas de la represión se convirtió en práctica diaria en Sudáfrica.

23. La creciente agresividad del régimen de *apartheid* ha despertado la seria preocupación de la comunidad internacional, así como su frustración, como consecuencia de su imposibilidad de lograr una solución al problema. En vista de ello, los racistas de Pretoria están utilizando la fuerza de las armas para intimidar a los pueblos independientes de África y forzarlos a renunciar a su apoyo a la legítima lucha de los patriotas de Sudáfrica, encabezados por el African National Congress de Sudáfrica (ANC).

24. Sudáfrica continúa la militarización del territorio ilegalmente ocupado de Namibia y está expandiendo sus actividades militares contra el pueblo namibiano y su única representante legítima, la South West Africa People's Organization (SWAPO). Los racistas llevan a cabo actividades militares en gran escala contra la República Popular de Angola y actualmente están ocupando una gran parte del territorio de ese país. Zambia y Mozambique están constantemente expuestas a actos de terrorismo y agresión. El 25 de noviembre de 1981, un grupo de mercenarios realizó una incursión a las Seychelles, cuyo objetivo era derrocar al Gobierno de ese Estado soberano. El informe del Consejo de Seguridad y los testimonios de los propios mercenarios irrefutablemente demostraron que la invasión había sido planificada y organizada por las autoridades de Sudáfrica.

25. La lista de los males y crímenes perpetrados por los racistas sudafricanos en violación de las normas generalmente reconocidas del derecho internacional es interminable. El peligro de la política de *apartheid* para la paz y la seguridad internacionales se hace cada vez más amenazador según se desprende de los actos de Pretoria dentro del contexto de la estrategia global del imperialismo. Los dirigentes de los Estados de primera línea, en la reunión en la cumbre realizada en marzo de este año, mencionaron la naturaleza crecientemente agresiva del imperialismo, cuyo bastión se encuentra en Sudáfrica.

26. No faltan hechos que demuestran que la colaboración general de los Estados imperialistas de occidente, primordialmente de los Estados Unidos, con el régimen de Pretoria, en la actualidad ha entrado en una nueva etapa y es el principal obstáculo para la eliminación del criminal sistema de *apartheid*. Esos hechos han sido presentados elocuentemente y convincentemente en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid*, donde por ejemplo se menciona:

“... la responsabilidad de las principales Potencias occidentales, de muchas empresas transnacionales y de otros intereses que, a pesar de numerosas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, han ayudado a sostener el *apartheid* gracias a su colaboración y al apoyo militar, económico, tecnológico y de otra índole ...” [*Ibid.*, párr. 312.]

27. Las medidas tomadas por los Estados Unidos merecen legítima indignación porque han declarado

cínicamente su intención de mantener relaciones constructivas con el régimen racista. Como hemos podido ver en la publicación de Washington *Transafrica News*:

“En la primavera del año pasado, altos funcionarios estadounidenses informaron a sus homólogos sudafricanos que la modificación de la política interior sudafricana no sería una condición previa para el mejoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos y Sudáfrica.” [*Ibid.*, párr. 331.]

28. Las autoridades sudafricanas también fueron informadas de que los Estados Unidos estaban tratando de apresurar el momento en que Sudáfrica ocupe su lugar en el sistema regional de intereses de seguridad. Hoy podemos decir muy claramente que los Estados Unidos han sido fieles a sus compromisos. Las cifras hablan con mucha elocuencia sobre la creciente colaboración entre los Estados Unidos y el régimen racista. *The New York Times*, del 3 de noviembre de 1982, publicó cifras al respecto y expresó:

“En 1981 el valor de las inversiones de capital norteamericano aumentó en un 13,3% y ascendió a 2.630 millones de dólares.

“... Una quinta parte de todas las inversiones extranjeras en Sudáfrica proviene de unas 250 compañías norteamericanas que tienen sucursales y filiales en ese país.”

29. ¿Cómo, si no es por un deseo de mantener esta reserva racista, se puede explicar el préstamo de 1.000 millones de dólares otorgado por el FMI a Pretoria, que fue concedido porque el actual Gobierno de los Estados Unidos hizo pleno uso del principio del denominado sistema de votación ponderada? Todo esto ocurrió sólo pocos días después del llamamiento urgente de la Asamblea General [resolución 37/2] de que se abstuviera de conceder créditos a los agresores sudafricanos que habían desembolsado la misma suma en la guerra contra la República Popular de Angola. Este fue realmente un desafío sin precedentes al África independiente y a toda la comunidad internacional.

30. La amplia ayuda militar que otorgan las Potencias occidentales, especialmente la ayuda de los Estados Unidos y de otros países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) e Israel a la minoría blanca del régimen de Pretoria provocan la condena universal. La ayuda dada eludiendo el embargo de armas instituido por el Consejo de Seguridad en su resolución 418 (1977) contra el suministro de armas a Sudáfrica, ha llevado a una situación en que, hacia fines de la década de 1970, el nivel general de la autosuficiencia militar de Sudáfrica llegó del 70 al 90%. Además, como se expresa en el documento A/AC.109/704, Sudáfrica se ha convertido en el mayor productor de armas del hemisferio sur y en el décimo productor del mundo.

31. Estamos seriamente preocupados por los febriles intentos de Pretoria de obtener el arma nuclear con la ayuda de sus patrocinadores. La realización de tales planes, considerando la índole cada vez más agresiva del régimen racista de Sudáfrica, tendría graves consecuencias no sólo para África sino para la paz y la seguridad internacionales. Al respecto, creemos que la decisión del grupo de Estados patrocinadores, de que la Asamblea General vuelva a considerar un proyecto de resolución separado pidiendo que se ponga fin a la

colaboración con Sudáfrica en las esferas militar y nuclear, es totalmente correcta.

32. La comunidad internacional no puede postergar la adopción de medidas eficaces para eliminar el último bastión del racismo y del *apartheid* en el mundo. Mi delegación estima que la forma más eficaz en que las Naciones Unidas pueden dar una ayuda práctica al pueblo luchador de Sudáfrica, bajo la dirección de su vanguardia, el ANC, es la adopción de sanciones obligatorias amplias en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

33. Los esfuerzos conjuntos de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales, así como de todas las personas de buena voluntad, son más importantes que nunca para superar la posición obstruccionista de los Estados imperialistas y pedir una vez más al Consejo de Seguridad que adopte medidas eficaces contra el régimen del *apartheid* en virtud de la Carta. Por su parte, la delegación de la RSS de Ucrania declara que está dispuesta a trabajar activamente, con todas las delegaciones interesadas, para cumplir esa tarea.

34. Sr. PULZ (Checoslovaquia) (*interpretación del ruso*): Virtualmente desde su fundación, nuestra Organización se ha visto obligada a considerar el problema extremadamente importante del *apartheid* en Sudáfrica, un sistema que constituye el tipo más horrendo de racismo, que es la base de la ideología del régimen de Pretoria y el principio en que descansa la organización del poder estatal en Sudáfrica; un sistema que permite a la minoría blanca ejercer, por medio de la fuerza, una opresión sin obstáculos sobre la mayoría no blanca de la población y explotarla al máximo en la esfera económica. Es un sistema que no sólo se encuentra en aguda contradicción con el sistema de valores ideológicos e ideales humanitarios de la humanidad, en la segunda mitad del siglo XX, y que va contra los sentimientos y la conciencia moral de los pueblos, sino que también viola los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y varias otras importantes resoluciones y declaraciones de nuestra Organización.

35. La adopción y prosecución de la política de *apartheid* es un crimen de lesa humanidad. La esencia de esa política es completamente inhumana y, al mismo tiempo es agresiva *a priori*. Como lo hacen otras ideologías racistas, el *apartheid* implica la opresión y la represión, por una parte, y actos de agresión contra otros Estados, por la otra. El ejercicio del *apartheid* como política estatal no está vinculado solamente con el régimen interno, sino obstaculiza seriamente la culminación del proceso de descolonización, y también constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

36. La política del Gobierno de Sudáfrica es una prueba elocuente de ello. El régimen de Pretoria, con su cruel represión contra la población no blanca, continúa su ocupación ilegal del territorio de Namibia, negándose a reconocer el derecho del pueblo namibiano a la libre determinación y la independencia y a respetar su integridad territorial. Además, ha desatado una guerra no declarada contra Angola, Mozambique y otros Estados africanos independientes, y ha perpetrado actos de desestabilización, diversión y terrorismo en el territorio de esos Estados vecinos. Los inte-

reses de los racistas sudafricanos fueron la causa del intento de golpe de Estado contra las Seychelles. La naturaleza agresiva del régimen de Pretoria ha llevado a una situación en que el Africa se ha convertido en un foco de tensión explosivo.

37. En nuestra Organización y en otros foros, la opinión pública mundial escucha a menudo teorías relativas a la supuesta evolución del *apartheid* que alegan que se está suavizando, pero estos son intentos de justificar lo que no se puede justificar, una situación en que se toma el deseo por el hecho. Porque el sistema del *apartheid* continúa existiendo, a pesar del hecho de que sus ideólogos y acérrimos partidarios hacen de tiempo en tiempo un gran alboroto acerca de ciertos cambios. Todo el sistema de leyes discriminatorias permanece sin modificación. A medida que se fortalece el sistema de *apartheid*, se robustece también a la maquinaria represiva, en especial la policía y el ejército y algunos de los hechos que se mencionan en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid* hablan muy elocuentemente acerca de esto.

38. Los ejemplos han demostrado que se ha hecho un gran alboroto en Sudáfrica sólo por cambios superficiales que persiguen propósitos propagandistas. Este sistema no puede ser reformado; el único camino, en interés de la humanidad y la descolonización, la paz y la seguridad internacionales, es la abolición rápida y contundente del sistema de *apartheid*.

39. La aplicación de la política de *apartheid* habría resultado imposible de no ser por la ayuda generosa, polifacética y sistemática brindada al régimen de Pretoria por varios Estados occidentales, principalmente los Estados Unidos. Los países miembros de la OTAN basan sus planes sobre la importancia militar de Sudáfrica y la dominación del régimen reaccionario del *apartheid*. Al mismo tiempo, apoyan plenamente la política de desestabilización de Estados africanos progresistas que lleva a cabo el régimen de Pretoria. Para aquellos países este régimen es una garantía más de la explotación incesante y sin obstáculos de la riqueza mineral y el mercado laboral en el Africa meridional. A pesar de las importantes decisiones adoptadas por la Organización, y en contra de la voluntad de la abrumadora mayoría de la opinión pública mundial, los Estados Unidos y otros países occidentales continúan armando a Sudáfrica. Esto se produce con la participación especialmente activa de Israel, cuyos crecientes suministros a Sudáfrica se mencionan en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid*. Como fue correctamente mencionado en otro foro, el Occidente ha creado y armado a un "Frankenstein nuclear" en el Africa meridional. Ha expandido su colaboración económica con Sudáfrica e incrementado sus inversiones de capital en ese país. Se han creado las condiciones para la colaboración económica entre sus ciudadanos y las compañías privadas en Sudáfrica.

40. Tal como se manifiesta en el estudio de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, publicado en Bruselas en septiembre de 1981, desde 1978 el número de monopolios occidentales que invierten en Sudáfrica se ha incrementado de 1.888 a 3.035; esto es, un aumento de 1.152. Como dice ese estudio, el 80% de dicho número está compuesto por monopolios del Reino Unido, los Estados Unidos, la República Federal de Alemania, Suiza y Francia. Los Estados occidentales interesados están creando las condiciones para las

actividades de las empresas transnacionales, en beneficio de Sudáfrica. Las inversiones en Sudáfrica van aparejadas con la violación del embargo de petróleo. De esta forma el apoyo político, económico, propagandístico y militar brindado al régimen de Pretoria y a su política de *apartheid* ha conducido a la unidad orgánica de la posición de los Estados occidentales.

41. La 40a. sesión plenaria de la Asamblea General se vio obligada, hace unas pocas semanas, a manifestar su opinión acerca de la condenable intención del FMI de conceder a Sudáfrica un empréstito de más de 1.000 millones de dólares. Por cierto que ese empréstito será utilizado para cubrir los crecientes gastos de Sudáfrica derivados de sus represiones, su ocupación de Namibia y los actos de agresión contra los Estados independientes vecinos. Con gran inquietud nos enteramos de que el FMI había ignorado una exhortación de la Asamblea General [resolución 37/12] y concedido el empréstito a Sudáfrica. Dicha decisión también fue refrendada por los representantes de los Estados que sistemáticamente bloquean la adopción de medidas eficaces contra el *apartheid*.

42. El resultado de la votación en el FMI es bien conocido. El préstamo fue aprobado, gracias al sistema de votación ponderada del FMI, por los representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, la República Federal de Alemania, los Países Bajos, Bélgica, Italia y el Canadá. Una vez más, el FMI ha adoptado definitivamente una posición de fuerza, prefiriendo los intereses del capital y los beneficios a los postulados del humanismo, la descolonización y la paz en el Africa meridional. Este es un acto flagrantemente contrario a los propósitos y principios de nuestra Organización.

43. La delegación checoslovaca considera que sería útil examinar de cerca las consecuencias nocivas del otorgamiento de ese empréstito para la paz y la seguridad en el Africa meridional.

44. El Gobierno y pueblo checoslovacos rechazan con indignación el criminal sistema del racismo y el *apartheid* y expresan su total solidaridad con los pueblos de Sudáfrica y Namibia que están luchando contra la discriminación racial y el colonialismo. Ya en 1963 la República Socialista Checoslovaca interrumpió todas las relaciones con el régimen racista sudafricano. Respetamos estrictamente todas las resoluciones de las Naciones Unidas que procuran aislar a los racistas sudafricanos, eliminar el régimen de *apartheid*, lograr la rápida concesión de la independencia a Namibia y detener la agresión de Sudáfrica en el Africa meridional. Sin reservas acogemos la proclamación del Decenio de la lucha contra el racismo y la discriminación racial [resolución 2919 (XXVII)] y la proclamación de 1982 como Año Internacional de movilización en pro de las sanciones contra Sudáfrica [resolución 36/172 B]. También vemos con beneplácito la intención de convocar una segunda conferencia internacional contra el racismo y la discriminación racial.

45. Valoramos sumamente los esfuerzos y los resultados de la labor del Comité Especial contra el *Apartheid*. Compartimos plenamente las conclusiones del Comité y las decisiones que ha presentado a la Asamblea General, que consideramos atinadas y eficaces.

46. Apoyamos todas las medidas, incluyendo las sanciones en virtud del Capítulo VII de la Carta de las

Naciones Unidas, que nuestra Organización pueda adoptar para obligar al régimen de Pretoria a renunciar al *apartheid*, el colonialismo y la agresión. Apoyamos plenamente la aplicación universal de estas medidas, es decir, su puesta en práctica sistemática por todos los Estados, ya que sólo a través de los esfuerzos conjuntos de toda la comunidad internacional podremos erradicar al *apartheid*, que es una mancha ignominiosa sobre la civilización actual, y concretar la eliminación de un fenómeno que es totalmente incompatible con los propósitos de nuestra Organización y las aspiraciones e ideales de todos los pueblos.

47. Sr. LUSAKA (Zambia) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se sintió muy afligida por la noticia del fallecimiento del Presidente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Leonid Ilyich Brezhnev. En nombre de mi delegación, deseo hacer llegar nuestras sinceras condolencias a la delegación de la Unión Soviética por la pérdida de su líder, que fue un gran hombre de Estado.

48. En cuanto al tema que nos ocupa, quisiera comenzar elogiando al Comité Especial contra el *Apartheid*, que, bajo la competente dirección de mi buen amigo y hermano el Sr. Maitama-Sule de Nigeria, ha seguido dirigiendo eficazmente los esfuerzos de las Naciones Unidas por erradicar el *apartheid*.

49. Debido al empeño y la abnegación del Comité Especial, la campaña contra el *apartheid* ha alcanzado nuevas cumbres. Los hombres y mujeres conscientes de todo el mundo se han movilizado y la lucha contra el *apartheid* se ha vuelto verdaderamente universal.

50. En este sentido, es significativo que nuestro examen de la cuestión del *apartheid* este año haya sido precedido por una importante sesión extraordinaria [56a. sesión] durante la cual siete personalidades eminentes recibieron premios por su destacada contribución a la lucha contra el *apartheid* y a la causa de la libertad y la dignidad humana en Sudáfrica. No hay duda alguna de que esos premios tan merecidos darán un nuevo impulso a la campaña universal contra el *apartheid*.

51. En la historia de las controversias internacionales la cuestión del *apartheid* es única en muchos sentidos. Es un problema que nació con las Naciones Unidas y que todavía no se ha podido resolver. Desde 1946, la cuestión ha venido figurando prácticamente en todos los programas anuales de la Asamblea General. Durante ese período, la comunidad internacional ha considerado que el *apartheid* es moralmente repugnante y constituye un crimen de lesa humanidad contrario a la Carta de las Naciones Unidas, así como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas han aprobado numerosas resoluciones en las que se invoca la aplicación de sanciones como medio de lograr la eliminación del *apartheid*. Sin embargo, a pesar de los enormes esfuerzos realizados por la inmensa mayoría de los Estados Miembros, aún no ha sido posible eliminar el *apartheid*, sistema inhumano y diabólico que es seriamente resistido por la opinión pública internacional.

52. El motivo fundamental de esta situación sigue siendo el hecho de que, a pesar de que la oposición y la condena a la política de *apartheid* de Sudáfrica han recibido un amplio apoyo dentro y fuera de las Naciones Unidas, las censuras no se han convertido en

medidas debido al apoyo que el régimen sudafricano de *apartheid* recibe de algunos Estados occidentales poderosos. En efecto, las acciones y reacciones de esos Estados han contribuido, en forma directa e indirecta, al mantenimiento del statu quo en Sudáfrica y también han promovido el papel geopolítico del régimen de *apartheid* en la región, papel cuyas condiciones son el *apartheid* dentro del país y la hegemonía en la región del África meridional.

53. Los amigos y aliados del régimen de *apartheid* hablan de su tradicional apego a los ideales democráticos de libertad, justicia e igualdad. Dicen que odian la violencia y que prefieren las soluciones pacíficas para los problemas espinosos. Es cierto que esta estrategia tiene en teoría un gran atractivo. Infortunadamente, estas palabras tan agradables tienen poco que ver con la cuestión del *apartheid* en Sudáfrica, ni con la forma en que se ha desarrollado, ni con la orientación que sigue.

54. Los amigos de Sudáfrica no han presentado ninguna justificación de las contradicciones que aparecen con respecto a su política para con el *apartheid* en Sudáfrica, ni han explicado cómo han podido equilibrar sus posiciones morales y su concepción de los intereses nacionales en las esferas económica, política, estratégica y militar.

55. Durante años los amigos de Sudáfrica han dado las siguientes explicaciones. El primer argumento es que para ejercer influencia sobre la política de Sudáfrica, los Estados deben mantener relaciones de amistad con el régimen de Pretoria. El segundo argumento es que el desarrollo económico constituye una fuerza liberalizadora y, por consiguiente, todos los que deseen socavar el *apartheid* y al régimen racista deberían aumentar sus relaciones comerciales con éste y sus inversiones allí.

56. Desde hace mucho tiempo estos argumentos han probado ser falsos. Decenios de amplias relaciones económicas entre Sudáfrica y ciertos países occidentales han demostrado más bien una intensificación, y no una reducción, de la política represiva de Sudáfrica. Además, los asociados comerciales amigos del régimen racista en lugar de cuestionar su política de *apartheid* se han vuelto más bien sus apologistas. En primer lugar, esos inversionistas fueron atraídos a Sudáfrica por los beneficios económicos, mayores que los normales, que reciben como consecuencia de la política de *apartheid* del régimen. Después de todo, los beneficios de la explotación económica son la razón fundamental sobre cuya base se ha construido el sistema de *apartheid*, con su esencial ingrediente de una mano de obra esclava, numerosa y barata.

57. También es absurdo argumentar que los diplomáticos amigos acreditados en Pretoria ejercerán su influencia sobre el régimen de *apartheid* cuando una y otra vez sus Gobiernos han dejado muy en claro que no apoyarán las iniciativas diplomáticas con medidas sustantivas. Después de todo, el *apartheid* no es sólo un prejuicio pequeño y caprichoso que el régimen de Pretoria puede verse incitado a abandonar por vergüenza. Por el contrario, es un sistema institucionalizado que garantiza el status, el poder político y económico y los derechos humanos y sociales fundamentales de la minoría blanca, que es la clase dominante, utilizando el pleno poder y los recursos del Estado para garantizar que las masas negras se man-

tengan bajo dominación perpetua y en situación de servidumbre.

58. Hoy, 35 años después de su institucionalización, el *apartheid* sigue oprimiendo y explotando a las masas negras de Sudáfrica y Namibia, y negándoles los derechos humanos más elementales. Sigue degradando y deshumanizando a millones de africanos negros debido al color de su piel.

59. Recientemente, en una conferencia dictada en una universidad sudafricana, en Johannesburgo, el ex Secretario de Defensa y ex Presidente del Banco Mundial, Sr. Robert McNamara, dijo que a menos que la política de *apartheid* de Sudáfrica cambie fundamentalmente, "finalmente llevará a un conflicto racial catastrófico que tendrá graves consecuencias para todo el mundo occidental". El Sr. McNamara también dijo que si no se actuaba ahora para eliminar el *apartheid* esto sólo obligaría a "tener que actuar desesperadamente con posterioridad".

60. El tiempo va agotándose y disminuyen las opciones que tenemos ante nosotros. Debemos actuar en forma unánime para respaldar nuestros pronunciamientos con medidas de fondo. Muy a menudo algunos de nosotros, especialmente las principales Potencias occidentales, manifiestan aborrecer el sistema de *apartheid*, pero al mismo tiempo perpetúan en la práctica ese crimen de lesa humanidad. Por ejemplo, esos países votaron recientemente a favor de que el FMI otorgara a Sudáfrica un préstamo por más de 1.000 millones de dólares. Lo hicieron a pesar de que es muy probable que el régimen de Pretoria utilice ese préstamo para fortalecer su poderío militar a fin de defender el sistema de *apartheid*. La deplorable votación del FMI no tuvo en cuenta la abrumadora oposición a que se concediera ese crédito a Sudáfrica.

61. No cabe duda de que la actitud ambivalente de algunas Potencias occidentales ha fortalecido a Sudáfrica en su intransigencia. Con el apoyo total de los Estados Unidos, Sudáfrica insiste ahora en que se retiren las tropas cubanas de Angola como condición previa para la independencia de Namibia. Si los Estados Unidos están verdaderamente interesados en la independencia de Namibia, ¿por qué brindan al mismo tiempo al régimen de Pretoria un pretexto para perpetuar su ocupación ilegal del Territorio, planteando e insistiendo en una cuestión totalmente extraña?

62. Los apologistas de Sudáfrica en varios países occidentales también se han esforzado por tratar de engañar al mundo y hacerle creer que el régimen de Pretoria se ha comprometido a modificar su política de *apartheid*. Se ha lanzado una campaña propagandística con el fin de exaltar las presuntas reformas del sistema del *apartheid*.

63. El pueblo oprimido y la comunidad internacional en su conjunto no pueden ni deben dejarse engañar. Los supuestos cambios están destinados a debilitar las filas de quienes se oponen al *apartheid*. Tienen por objeto crear conflictos entre los negros, por una parte, y las comunidades indias y de color, por la otra. Como era de esperar, todos los patriotas sudafricanos las han rechazado. Nada excepto la erradicación del *apartheid*, en todas sus formas y manifestaciones, y el establecimiento de un Estado democrático en el cual todo el pueblo de Sudáfrica, independientemente de su raza, color o fe religiosa, pueda disfrutar de iguales derechos,

incluido el de elegir un gobierno nacional representativo, satisfará al pueblo oprimido y pondrá fin a su justa lucha.

64. Mi delegación rinde homenaje al pueblo oprimido de Sudáfrica por la lucha heroica emprendida bajo la conducción de su movimiento de liberación nacional. Confiamos en que su lucha se vea recompensada por la victoria en un futuro no muy lejano. El *apartheid* quedará erradicado y se instaurará en Sudáfrica el gobierno de la mayoría.

65. Sr. MUSTAFFA (Malasia) (*interpretación del inglés*): Nos reunimos hoy en un momento muy difícil e incierto en nuestro esfuerzo común por lograr un mundo mejor. El ambiente económico y político internacional no ha mejorado; por el contrario, ha empeorado.

66. En consecuencia, incumbe a la Asamblea General desempeñar una función muy importante y especial este año. Tenemos que aplicar con toda prontitud las decisiones contenidas en la Declaración de París sobre las Sanciones contra Sudáfrica² de 1981 y adoptar medidas individuales y colectivas para aplicar los objetivos del Año Internacional de movilización en pro de las sanciones contra Sudáfrica para eliminar el *apartheid*.

67. La perpetuación del *apartheid* de Sudáfrica es incluso una de las más humillantes experiencias humanas de nuestra época. El hecho de que la situación sigue empeorando requiere esfuerzos mayores y más concertados de parte nuestra. El pueblo de Sudáfrica debe ser liberado y hay que reconocer y restaurar sus derechos y libertades fundamentales.

68. El régimen de la minoría blanca de Pretoria sigue profesando religiosamente y aplicando con obstinación su filosofía estatal y su política nacional de *apartheid*. Esta ideología neonazi ya ha caducado a los ojos de la opinión pública; se trata de una política que la Asamblea y la comunidad internacional han declarado que constituye un crimen contra la humanidad. El *apartheid* es un reto a la moral internacional. Desafía las normas del derecho internacional y constituye una flagrante violación de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El *apartheid* y la política de *apartheid* amenazan la paz y la seguridad internacionales. Con toda razón, se considera que el régimen minoritario blanco de Pretoria es un delincuente internacional a juicio de la comunidad mundial.

69. Alentado por el estímulo y la asistencia de unas pocas grandes Potencias, incluida la entidad delincuente de Tel Aviv, el régimen blanco de Pretoria actúa con total desprecio y desdén de las decisiones y opiniones de la comunidad internacional. Ha intensificado impunemente su represión y brutalidad contra el pueblo de Sudáfrica. Ha desencadenado un reino de terror contra los combatientes nacionalistas por la libertad del África meridional y recurrido cada vez más a arrestos y detenciones indiscriminadas, así como a la tortura de hombres, mujeres y niños inocentes. Ha cometido asimismo actos de agresión contra sus vecinos y violado de manera manifiesta su soberanía, independencia e integridad territorial.

70. Desde 1952, más de tres millones de sudafricanos han sido desarraigados de sus hogares; alrededor de 13 millones han sido arrestados en virtud de las humillantes leyes de pase, que restringen su libertad de movimiento fuera de las reservas. Aproximadamente

siete millones se han visto privados de su ciudadanía en su propia tierra como consecuencia de la política de bantustanes. Miles de civiles — hombres, mujeres y niños — perdieron sus vidas o quedaron mutilados. Más de 5.000 personas han sido detenidas indefinidamente sin juicio. Se estima que muchos más fueron torturados brutalmente durante el curso de interrogatorios por presuntos delitos. No se ha perdonado ni a las mujeres ni a los niños.

71. En la actualidad Sudáfrica recurre cada vez más a la agresión y ha ampliado sus actividades agresivas librando una guerra incesante contra el pueblo de Namibia que trata de liberarse de la servidumbre política inhumana impuesta por Pretoria. Sudáfrica, bajo el régimen de la minoría blanca, ha emprendido aventuras militares contra sus vecinos de Angola, Mozambique y Zambia y recientemente se ha visto involucrada en una invasión de mercenarios en las Seychelles en el Océano Índico. Su poderío militar y sus planes nucleares amenazan con crear en la zona conflictos y conflagraciones más graves, que potencialmente representarían una enorme amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

72. El régimen de la minoría blanca de Pretoria no podría desafiar al mundo ni llevar a cabo sus malignos planes sin el apoyo y la tolerancia de unas pocas Potencias principales y del régimen también racista de Tel Aviv. Formulamos un llamamiento a esos países para que estén a la altura de sus ideales y de su amor a la humanidad y actúen rápida y colectivamente con el resto de la comunidad internacional en la adopción de medidas comunes para aplicar sanciones contra Sudáfrica, a fin de que el pueblo de dicho país se vea libre del último vestigio de una política inhumana y de una servidumbre social. Esa es la única forma en que los derechos y libertades fundamentales de la población africana podrán restaurarse y las fuerzas de la democracia podrán retornar mediante el sistema de un voto un hombre, una vez que el *apartheid* haya sido eliminado.

73. Ya ha llegado la hora de que actuemos de manera unida y concertada a efectos de que la humanidad se vea libre para siempre de este trágico y vergonzoso episodio de nuestra historia, con todo lo que encierra de graves injusticias, sufrimientos y humillaciones.

74. Hace algunos años, Malasia, en su propia forma, cooperó en los esfuerzos que resultaron en la expulsión de Sudáfrica del Commonwealth. También compartimos los empeños a efectos de expulsar a Sudáfrica de las Naciones Unidas. De manera constante, a través del Movimiento de los Países no Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica, hemos tratado de erradicar esta tragedia de Sudáfrica. Esperamos que mediante nuestra participación en el Comité Especial contra el *Apartheid*, así como con nuestra participación activa en otros foros regionales e internacionales, podamos ayudar a eliminar estas odiosas fuerzas del *apartheid* del panorama de nuestra historia contemporánea. Nos esforzaremos para hacer realidad las aspiraciones de Nelson Mandela, cuando dijo: "Sudáfrica debe fracasar y sin duda fracasará en sus esfuerzos de mantener al pueblo africano en perpetua subordinación".

75. Fiel a sus obligaciones y a su posición, Malasia estuvo entre los primeros que rompieron todos los vínculos y contactos con Sudáfrica. Se han prohibido

de manera total todas las relaciones comerciales y económicas entre Malasia y Sudáfrica, así como los viajes y el intercambio de actividades deportivas entre ambos países. Proseguiremos nuestra política de boicot y sanciones totales contra Sudáfrica, hasta que se escuche la voz de la comunidad internacional.

76. En las Naciones Unidas, Malasia seguirá tratando de que aquellos pocos Estados que aún apoyan a Sudáfrica estén a la altura de sus obligaciones de conformidad con la Carta y permitan que el Consejo de Seguridad ejerza eficazmente su autoridad para obligar a Sudáfrica a abandonar su ideología neonazi y la política de *apartheid*. Entre esos Estados, los poderosos miembros permanentes del Consejo de Seguridad no deben paralizar a las Naciones Unidas e impedirles que cumplan sus nobles y humanos objetivos de liberar al pueblo del África meridional de su inhumana esclavitud. Siempre habremos de deplorar las actitudes y la política de esa poderosa minoría que socava la autoridad del Consejo de Seguridad y abusa de sus prerrogativas.

77. Con mucho gusto mi delegación apoya plenamente las recomendaciones del Comité Especial contra el *Apartheid* contenidos en su informe respecto a la amplia gama de medidas tendientes a fortalecer las sanciones contra Sudáfrica, tanto cualitativa como cuantitativamente. También deseamos expresar nuestro sincero aprecio ante el excelente trabajo realizado por el Presidente del Comité, el Sr. Maitama-Sule. Asimismo, valoramos los esfuerzos realizados por el Comité *ad hoc* para la elaboración de una convención internacional contra el *apartheid* en los deportes, que presentó un proyecto de convención revisado [A/37/36]. Esperamos que dicho proyecto sea aprobado en este período de sesiones, a fin de que se mantenga el espíritu de las Olimpiadas y del Acuerdo de Gleanes.

78. Permítaseme concluir reafirmando el apoyo y el compromiso de mi delegación con los propósitos y objetivos de la Declaración de París sobre Sanciones contra Sudáfrica de 1981, a fin de que el espíritu de lucha de Nelson Mandela y de aquellos que orgulloosamente se oponen a la odiosa política de *apartheid* continúe creciendo con mayor vigor y eficacia.

79. Sr. ADAMOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*interpretación del ruso*): La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia quiere expresar la profunda tristeza de su pueblo ante la gran pérdida que significa la muerte de un gran estadista de nuestra época, que dedicó toda su vida a la prosperidad de los trabajadores: Leonid Ilyich Brezhnev.

80. Entre los méritos reconocidos de Leonid Ilyich Brezhnev podemos citar la definición y continuación de la política exterior del Estado Soviético, política destinada a evitar la amenaza nuclear y fortalecer las esperanzas de la humanidad de un futuro libre de guerras. Ayer escuchamos las sentidas palabras de agradecimiento a Leonid Ilyich Brezhnev pronunciadas por los hijos de África y los representantes de otros Estados que se liberaron del yugo del colonialismo con la ayuda de un país que dirigió durante casi dos décadas. Durante ese período el mapa del mundo ha visto surgir decenas de Estados africanos y esa tendencia ya no se puede detener.

81. Las Naciones Unidas y la comunidad progresista del mundo han condenado repetidamente la política de *apartheid* del régimen sudafricano por su incompatibilidad con los derechos humanos, la dignidad humana y la Carta de las Naciones Unidas y por constituir una violación seria de la paz y la seguridad internacionales y un crimen de lesa humanidad. El *apartheid* de Pretoria es el sistema más odioso de dominación racial existente en el mundo, que entraña la explotación y humillación de más de 20 millones de africanos autóctonos. No sólo ha provocado y sigue provocando enormes sufrimientos a los pueblos oprimidos de Sudáfrica y de Namibia, sino que, además, es fuente y razón de ser de las violaciones constantes a la paz y la estabilidad en el Africa meridional, de actos sistemáticos de agresión contra Estados soberanos vecinos y, en particular, contra la República Popular de Angola.

82. El régimen de Pretoria, que institucionalizó el *apartheid* y lo convirtió en política e ideología estatal, pisotea los derechos humanos fundamentales de la población africana autóctona y reacciona con una represión cruel ante las manifestaciones pacíficas de quienes se oponen al *apartheid*. Ese régimen aplica castigos físicos a los patriotas sudafricanos y a los que luchan por liberarse de la opresión racial y social. Las cárceles del país están repletas de detenidos políticos y, a juzgar por el número de sentencias de muerte, Sudáfrica ocupa desde hace tiempo el primer lugar en el mundo a ese respecto.

83. Al poner en práctica sus planes racistas, durante los últimos 30 años las autoridades de Pretoria han expulsado por la fuerza de sus tierras natales a unos tres millones de africanos autóctonos. Otro millón más de africanos correrá la misma suerte en el futuro cercano. Trece millones de africanos han sido detenidos bajo las humillantes leyes de pases, que limitan la libertad de movimiento fuera de las reservas. En virtud de esas leyes, se detiene cotidianamente a más de 2.000 africanos.

84. A pesar de las exigencias de las Naciones Unidas, el régimen racista de Sudáfrica sigue aplicando medidas draconianas en forma aún más severa contra la población africana autóctona y pone en práctica una política criminal de bantustanización. Debido a su raza, los africanos son llevados por la fuerza a los denominados territorios patrios, que constituyen las peores tierras. El objetivo de la bantustanización consiste en fragmentar al pueblo sudafricano, para causar trastorno a los crecientes movimientos de liberación nacional. Con la creación de cuatro de esos territorios patrios, de los 10 proyectados, el régimen de Pretoria ya ha negado a una tercera parte de la población autóctona de Sudáfrica todos sus derechos en su propio país, porque cuando se crean los territorios patrios los africanos que viven en ellos pierden automáticamente la ciudadanía sudafricana. Así, pues, las autoridades sudafricanas han resuelto otro problema importante para ellos, creando un mercado de mano de obra barata, que es ahora una mano de obra migratoria, que será explotada sin piedad por los monopolios occidentales para producir enormes beneficios a los capitalistas.

85. Los occidentales que apoyan y defienden el *apartheid* sudafricano a veces hablan de la reforma manifiesta del régimen racista de Pretoria, pero los cambios superficiales de las autoridades sudafricanas

no modifican ni pueden modificar el sistema racista, antihumano que entraña el *apartheid* de Sudáfrica. Esos cambios tratan de debilitar la lucha de la población autóctona del país para obtener una verdadera libertad y buscan desviar la ola de odio y protestas de la opinión pública internacional. Se trata simplemente de intentos para garantizar la supervivencia y la adaptación del sistema deshonesto del *apartheid*, en un momento en que se están eliminando del mundo los últimos vestigios del colonialismo. Tal como lo han subrayado muchos oradores, el *apartheid* no puede ser reformado; debe ser eliminado como un ignominioso sistema de opresión racista de la mayoría por la minoría.

86. Los acontecimientos y muchos hechos recientes han demostrado que los racistas sudafricanos no han suavizado su dominación racial de los africanos autóctonos. Por el contrario, la han endurecido utilizando los métodos más monstruosos. Si ha habido una reforma en Sudáfrica — y estoy hablando de reformas reales, no de reformas de labios para afuera — ha sido fundamentalmente en la maquinaria de la policía militar de represión y agresión.

87. Hace 10 años la industria de armamentos de Sudáfrica podía satisfacer únicamente el 30% de los pedidos hechos por el Ministerio de Defensa. Según la edición del 17 de septiembre de 1982 del *Financial Mail*, esa cifra llega hoy a cerca del 90%. Sabemos que Sudáfrica es en la actualidad el décimo productor de armas en el mundo capitalista. Los gastos militares de Sudáfrica se han triplicado desde 1977, ascendiendo a unos 3.000 millones de dólares en el año fiscal de 1981-1982. El presupuesto militar para 1982-1983 prevé otro aumento importante en los gastos militares: un 24% de aumento en comparación con los gastos de 1980-1981. En los últimos años el personal del ejército sudafricano ha aumentado en un 50%, y ahora Sudáfrica tiene un ejército de medio millón de soldados, a pesar del hecho de que hace frente a graves dificultades financieras y económicas.

88. Desoyendo las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, el régimen de Pretoria también está aplicando una política de *apartheid* en Namibia. Continúa ocupando ilegalmente ese Territorio y amplía y endurece su opresión masiva de los namibianos, en particular de los miembros de la SWAPO. Está convirtiendo a Namibia en un trampolín para lanzar agresiones contra Estados africanos vecinos y soberanos.

89. Resulta evidente que Sudáfrica no podría continuar sus actos criminales, desoyendo insolentemente a las Naciones Unidas y las exigencias de la opinión pública mundial, si no recibiera la asistencia y el apoyo constantes de los países occidentales más importantes miembros de la OTAN. La existencia misma del régimen de *apartheid* sería imposible sin el apoyo de occidente. Las inversiones de los países occidentales en Sudáfrica ascienden a decenas de miles de millones de dólares. El volumen del comercio entre Sudáfrica y las Potencias occidentales aumenta constantemente. Por ejemplo, en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid* se dice que entre 1962 y 1980 el comercio de Sudáfrica con los Estados Unidos aumentó en más de un 1.300%; con el Reino Unido en más de un 500% y con la República Federal de Alemania en más de un 1.700%. En 1981 los préstamos concedidos a Sudáfrica

ascendieron a 2.000 millones de dólares, un triple aumento en comparación con los préstamos correspondientes a 1980. Hasta marzo de este año los préstamos recibidos por Sudáfrica ascendían a 1.100 millones de dólares. Como se demostró una vez más hace muy poco, los Estados Unidos y otros países occidentales están utilizando la maquinaria de FMI para dar enormes subsidios al régimen de *apartheid*. Después del préstamo de 250 millones de dólares con que el FMI sobornó a los racistas a principios de este año, hemos visto nuevamente que un préstamo récord de más de 1.000 millones de dólares fue otorgado al régimen de Pretoria por dicha organización, a pesar de la resolución especial aprobada por la Asamblea General referente al FMI que condenaba hasta la posibilidad de acordar préstamos a los racistas. Podríamos continuar enumerando ejemplos de la generosidad sin fin del Occidente que presta ayuda al régimen racista de Sudáfrica como si saliera de una cornucopia. Pero no es necesario detenernos en la colaboración general entre las Potencias occidentales y el régimen de *apartheid* en materia económica, comercial, política, diplomática, militar y especialmente nuclear, así como en otras esferas de actividad. Esto es demasiado obvio y conocido a la perfección. Sólo señalaremos algunos ejemplos de la preocupación realmente paternal que sienten los Estados Unidos por el bienestar del régimen racista de Pretoria, aparecidos en la prensa de este año.

90. A fines de febrero último, el Gobierno de Reagan redujo sus restricciones comerciales con Sudáfrica y, sobre todo, abrió las puertas para que compañías norteamericanas abastecieran al ejército y la policía sudafricanos con las llamadas mercaderías no militares, como ser computadoras, equipos de comunicación, etc. En mayo de este año, el Gobierno de los Estados Unidos adoptó una política muy flexible que permitió a las empresas norteamericanas aumentar las ventas de material nuclear a Sudáfrica. El Departamento de Comercio de los Estados Unidos nos informó que, desde mayo de 1980, se han otorgado cinco licencias de exportación para la compra de equipos en los Estados Unidos con destino al programa nuclear sudafricano. Recientemente, el 15 de septiembre de este año, el *Washington Post* declaró que el Gobierno de Reagan, a pedido del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, considera la posibilidad de remitir a Sudáfrica equipos de la industria metalúrgica muy perfeccionados que se pueden utilizar para producir elementos importantes de las armas nucleares.

91. Estos actos y muchos otros llevados a cabo por el Gobierno de los Estados Unidos son manifestación y aplicación de la nueva y reconocida estrategia regional norteamericana respecto de Sudáfrica. La esencia de esa estrategia es la doctrina de la recolonización, en la que Sudáfrica debe desempeñar el papel de desestabilizador de los Estados africanos independientes.

92. La cuestión fundamental de todo esto es que el mantenimiento de ese foco de colonialismo y racismo en el Africa meridional a la larga conviene, desde el punto de vista político, estratégico y económico, a los Estados Unidos y a otras Potencias occidentales, que ven en Sudáfrica un baluarte importante del racismo y una cabecera de puente para luchar contra los movimientos de liberación nacional en Africa. Según el detallado informe de la Comisión encargada de estudiar la

política de los Estados Unidos respecto del Africa meridional, titulado "Sudáfrica: el tiempo apremia", que publicó en 1981 la Foreign Policy Study Foundation³, entre los intereses y propósitos de los Estados Unidos en Sudáfrica ha adquirido importancia primordial la defensa de sus intereses militares estratégicos. Esto es para que se garanticen entregas suficientes a los Estados Unidos de minerales como cromo, manganeso, platino, vanadio, etc. Todo esto revela que el régimen de Pretoria es un instrumento activo del imperialismo en Africa. Los imperialistas utilizan abiertamente al régimen sudafricano como instrumento para perpetrar actos armados de subversión contra los Estados soberanos del Africa meridional. Pisotean las decisiones de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a Namibia y se esfuerzan por mantener por largos años a ese país como una reserva del racismo y la opresión protegida por alambre de púa. Por ello, las Potencias occidentales, sobre todo los Estados Unidos, han utilizado muchas veces el veto en el Consejo de Seguridad para obstaculizar la adopción de medidas eficaces contra el régimen de *apartheid*. La conciencia de la humanidad exige que se ponga fin a la política ignominiosa e inhumana del *apartheid*.

93. Debe finalizar la ocupación ilegal de Namibia por la Sudáfrica racista y se debe dar el poder en ese país, inmediata e incondicionalmente, al pueblo namibiano y a la SWAPO, su única y legítima representante. Se debe acabar en forma decidida con los actos de agresión del régimen de Pretoria contra Estados africanos soberanos. En especial, deben retirarse inmediatamente de Angola meridional las fuerzas agresoras sudafricanas, y se debe liberar a los pueblos namibiano y sudafricano de la opresión colonial y racista.

94. La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia apoya las medidas encaminadas a erradicar la política de *apartheid* que figuran en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General; pide que se cumplan estrictamente las sanciones que se han instituido contra el régimen de Pretoria, y propicia la adopción por el Consejo de Seguridad de sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

95. Para concluir, deseamos reafirmar nuestra convicción de que la justa lucha contra la opresión nacional y racial en el Africa meridional se verá coronada por una victoria total y que caerá el vergonzoso sistema de *apartheid*. La comunidad mundial tiene el ineludible deber de promover esta tarea por todos los medios a su disposición.

96. Sr. BEAUGE (Argentina): Se cumplen 30 años desde la primera vez en que la Asamblea General consideró la cuestión del *apartheid*. A lo largo de ese extenso período, la comunidad internacional ha aumentado sensible y efectivamente su presión sobre el Gobierno de Sudáfrica con el objeto de lograr la rápida y definitiva erradicación de una práctica anacrónica que, con justicia, ha sido calificada como un crimen contra la humanidad y un desafío a nuestra Organización. Esa presión ha resultado en el creciente aislamiento internacional de Pretoria. Sin embargo, no ha logrado los cambios importantes reclamados por la Asamblea General.

97. En verdad, salvo algunas reformas menores que no afectan los aspectos sustantivos de la política de

apartheid, la discriminación racial sigue siendo política oficial del Estado sudafricano y el pueblo sudafricano continúa hoy tan oprimido como hace 30 años. Las razones para esto son simples y han sido repetidamente señaladas por la Asamblea General: el *apartheid* es un sistema intrínsecamente injusto, que no puede ser mejorado a través de reformas parciales y frente al cual la única alternativa válida y aceptable es su eliminación total.

98. La continuación de la política de *apartheid* ha creado una profunda crisis en Sudáfrica, cuya prolongación en el tiempo puede traer consecuencias graves para la paz y la seguridad del África meridional. Esta preocupante perspectiva exige que el Gobierno sudafricano modifique rápida y radicalmente su presente posición. Es de lamentar que ese necesario cambio de actitud parezca todavía lejano. En efecto, lejos de llevar a cabo las reformas fundamentales reclamadas por el pueblo de Sudáfrica y por la comunidad internacional, el Gobierno sudafricano ha continuado desarrollando políticas que sólo pueden explicarse en la búsqueda del fortalecimiento — y no de la eliminación — del *apartheid*.

99. Así, Pretoria ha continuado con el desarrollo de su política de bantustanización y el encarcelamiento y la represión de dirigentes políticos, gremiales y espirituales de la mayoría africana. Aún más, Sudáfrica sigue ocupando ilegalmente Namibia, poniendo obstáculos al derecho del pueblo de ese territorio a la autodeterminación e independencia, y lanzando ataques no provocados contra los Estados de primera línea, cuyos gobiernos Pretoria intenta desestabilizar. Todavía hoy, Sudáfrica ocupa una parte de Angola, violando la independencia, la soberanía y la integridad territorial de ese Estado y poniendo gravemente en peligro la paz y la seguridad en la región.

100. La continuada intransigencia del Gobierno sudafricano y el peligro para la paz y la seguridad internacionales representado por la política de *apartheid*, exigen que la comunidad internacional aumente en forma urgente y concreta su presión sobre Pretoria. Esto debe manifestarse a través de medidas efectivas que han sido señaladas reiteradamente por esta Asamblea General. Como es obvio la frustración que la mayoría de los Miembros de nuestra Organización deja traslucir cada vez que este tema es considerado por la Asamblea General, se debe en buen grado al hecho de que la opinión de este órgano universal no ha sido debidamente atendida por el Consejo de Seguridad.

101. Es innecesario señalar que la inoperancia del Consejo de Seguridad con relación a la política de *apartheid* del Gobierno de Sudáfrica es un motivo de creciente descrédito para nuestra Organización. Es, además, un significativo aliciente para la continuidad de esa política.

102. Las razones por las que el Consejo de Seguridad no ha podido asumir la responsabilidad que le compete en este tema son por todos conocidas y han sido ampliamente analizadas por el Comité Especial contra el *Apartheid* en su informe de este año. Esas razones, que demuestran que el interés, y no la justicia, es en muchos casos la medida de la acción que se asume frente a Sudáfrica, son las mismas que han llevado a que el FMI decidiera, recientemente y en contra de la opinión abrumadora de la Asamblea General, otorgar a Sudáfrica un crédito de 1.100 millones de dólares.

103. La solidaridad argentina con la lucha de África y de la comunidad internacional para lograr la rápida y definitiva erradicación del *apartheid*, está más allá de toda duda. Nuestro objetivo en este tema es el mismo que el de África toda: la eliminación total del racismo en el África meridional y el establecimiento de una sociedad justa e igualitaria en Sudáfrica y Namibia, ya que sólo así será posible el retorno de la estabilidad a esa importante región del mundo y el desarrollo armónico del continente africano.

104. En consecuencia, la Argentina reafirma en la forma más categórica su decidido apoyo a las decisiones de la Asamblea General y se une al llamamiento de la comunidad internacional para que Sudáfrica desista de proseguir el curso de acción en que se halla embarcada.

105. Finalmente, expresamos una vez más nuestro agradecimiento al Comité Especial contra el *Apartheid* que, bajo la eficiente dirección del Sr. Maitama-Sule, ha continuado desarrollando una tarea de fundamental importancia en la preparación de estudios y propuestas que esperamos ver debidamente reflejadas en resoluciones de la Asamblea General.

106. Sr. NISIBORI (Japón) (*interpretación del inglés*): Con profundo pesar nos enteramos ayer del fallecimiento del Presidente Leonid Brezhnev. Será recordado siempre por los dedicados y valiosos servicios prestados a su país durante su vida y en especial por su brillante dirección en los últimos 18 años, como Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Presidente del Presidium del Soviet Supremo. Su fallecimiento será profundamente sentido por el pueblo de su país y ciertamente por toda la comunidad internacional. En nombre del Gobierno y del pueblo del Japón quiero expresar mis condolencias a la familia del Sr. Brezhnev, a los miembros de la delegación soviética ante las Naciones Unidas y al Gobierno y al pueblo de su gran país, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

107. La cuestión de la política de *apartheid* del Gobierno de Sudáfrica ha sido materia de preocupación internacional desde hace ya demasiados años. La comunidad internacional se halla unida en su oposición a la discriminación racial y especialmente al *apartheid*, el racismo institucionalizado que se practica en Sudáfrica, donde se continúa privando a la abrumadora mayoría de hombres y mujeres de sus derechos humanos fundamentales y su dignidad.

108. Uno de los propósitos de las Naciones Unidas, según se estipula en el párrafo 3 del Artículo 1 y en el Artículo 55 de la Carta, es lograr la cooperación internacional en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. Lamentablemente, en Sudáfrica no se respeta este principio básico. Es deplorable que a pesar de los esfuerzos internacionales para persuadir al Gobierno de Sudáfrica de que abandone su política de *apartheid*, la mayoría del pueblo de ese país siga sufriendo la ominosa política que se describe en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid*.

109. Desde hace muchos años el Japón ha preconizado el principio de la igualdad racial. Su propia entrada a la comunidad de Estados modernos, hace alrededor

de un siglo, se produjo en momentos en que la mayor parte de los pueblos de Asia y Africa sufrían políticas raciales discriminatorias. Los centenares de miles de japoneses que emigraron a otros continentes en el período previo a la guerra sufrieron un trato inhumano en muchos de los países de acogida. Durante muchos años, el Japón estuvo virtualmente solo en la lucha contra la discriminación racial. En 1919, a fines de la Primera Guerra Mundial, el Japón intentó que en el Pacto de la Sociedad de las Naciones se incluyera una cláusula proclamando la igualdad racial, pero nuestros esfuerzos no produjeron frutos.

110. De modo que la oposición japonesa a la discriminación racial no se basa en algunos conceptos intelectuales abstractos, sino en nuestra propia amarga experiencia, que nos ha hecho profundamente sensibles al problema.

111. Es por esa razón que mi Gobierno se ha mantenido constantemente fiel a una actitud de oposición inflexible a toda forma de discriminación racial y se ha opuesto resueltamente a la política de *apartheid* del Gobierno sudafricano. Esa política no se debe tolerar porque pisotea uno de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas: el respeto por los derechos humanos y por las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza. La política sudafricana de *apartheid* debe ser condenada con vigor y su Gobierno debe abolirla de una vez por todas.

112. Se ha informado que el Gobierno de Sudáfrica va a tomar dentro de poco algunas medidas para "mejorar" la situación política de los asiáticos y la llamada gente de color en Sudáfrica. Pero no creemos que con medidas de este tipo se contribuya a un cambio fundamental en la situación, porque el problema sólo se puede resolver reconociendo los derechos a la igualdad y la libertad de todas las personas que viven en Sudáfrica, sin tener en cuenta su raza y permitiendo a todos participar en pie de igualdad en la vida política, social y económica de su país.

113. Mi delegación está muy al tanto del sentir prevaliente de que en virtud de que las numerosas resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante los últimos 30 años no lograron ningún cambio significativo en la política sudafricana, la comunidad internacional debe tomar medidas más drásticas. Aun cuando compartimos plenamente este sentimiento de frustración, seguiremos instando a que no se tolere la violencia en los esfuerzos que se hagan para acelerar la abolición del *apartheid*. Es decisivo que la comunidad internacional continúe uniendo sus esfuerzos y ejerza, por métodos pacíficos, la máxima presión sobre el Gobierno de Sudáfrica, y aliente a los movimientos progresistas y esclarecidos dentro de Sudáfrica a tomar medidas más eficaces. La meta final de los esfuerzos de la comunidad internacional debe ser inducir al Gobierno sudafricano a abandonar su política de *apartheid* de una vez por todas. Mi Gobierno ya ha tomado las medidas siguientes en este sentido: no mantiene relaciones diplomáticas con Sudáfrica; se niega a reconocer la independencia de los llamados Transkei, Bophuthatswana, Venda y Ciskei; no emite visados a los sudafricanos que intenten realizar intercambios de actividades culturales, educativas o deportivas, y no permite inversiones directas en Sudáfrica por parte de nacionales o empresas del Japón.

114. Además, respetando las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el Japón ha pedido a los bancos japoneses que trafican con divisas y a sus sucursales en el exterior, que se abstengan de hacer préstamos de ninguna clase a Sudáfrica. Como consecuencia de ello, ningún banco japonés o sucursal en el exterior ha otorgado ningún préstamo a Sudáfrica. A este respecto, mi delegación desea señalar que los datos contenidos en el informe titulado "Préstamos bancarios a Sudáfrica, de 1979 a mediados de 1982" no reflejan la situación verdadera. Y en cuanto a la colaboración militar con Sudáfrica, el Japón se adhirió desde hace mucho tiempo a los tres principios sobre el embargo de armas, y de acuerdo con ello prohibió el suministro de armas y material conexo a Sudáfrica por nacionales u organizaciones del Japón.

115. En cuanto al empleo pacífico de la energía nuclear, el Japón no ha exportado reactores nucleares ni ningún material conexo, ni ha prestado ayuda técnica a Sudáfrica en el desarrollo de tecnología nuclear.

116. El Japón ha participado en la Conferencia Regional Asiática sobre las Medidas contra el *Apartheid*, organizada por el Comité Especial contra el *apartheid* en colaboración con el Gobierno de Filipinas y que se celebró en Manila del 24 al 26 de mayo de 1982. Esta Conferencia, coronada por el éxito, a la que concurrieron muchos países de Asia y el Pacífico, demostró claramente la solidaridad de los pueblos de la región con el pueblo oprimido por el perverso sistema de *apartheid*. Mi delegación expresa su agradecimiento al Gobierno filipino por haber actuado como anfitrión de una reunión tan importante y oportuna.

117. El pueblo japonés ha respaldado siempre los movimientos de Sudáfrica para abolir el *apartheid*. Mi Gobierno otorgó toda la ayuda humanitaria que pudo mediante contribuciones anuales a los fondos pertinentes de las Naciones Unidas, y seguiremos haciendo todo lo posible para cumplir nuestras tareas en favor del pueblo oprimido de esa parte del mundo.

118. Sr. ADAN (Somalia) (*interpretación del inglés*): Antes de comenzar mi declaración sobre el tema que hoy nos ocupa, quiero sumar mi delegación a lo que han dicho quienes me precedieron para expresar sus condolencias a la delegación soviética por el fallecimiento de su dirigente el Sr. Brezhnev.

119. El informe del Comité Especial sobre el *Apartheid* [*ibid.*] nos recuerda que este año podemos tomar nota de una serie de aniversarios y jalones en la historia de la intervención de las Naciones Unidas en la cuestión del *apartheid*. Han transcurrido ya 30 años desde que este tema específico figura en el programa de la Asamblea General, y 20 desde que se creó el Comité Especial y se instó a los Estados Miembros a que tomaran medidas concretas contra el *apartheid*.

120. Debe agregarse que hace 10 años el Consejo de Seguridad fortaleció su embargo de armas contra Sudáfrica y que hace seis que se convirtió ese embargo en obligatorio. Por supuesto, nos acercamos a la terminación del Año Internacional de movilización en pro de las sanciones contra Sudáfrica, que coincide con el septuagésimo aniversario de la fundación del ANC. Mi delegación felicita calurosamente a esa organización por su lucha histórica y sus esfuerzos persistentes y decididos en nombre de la mayoría oprimida de Sudáfrica.

121. En años recientes hemos sido alentados por el éxito de los valientes movimientos de liberación nacional en las fronteras de Sudáfrica, movimientos que han contenido la difusión del *apartheid* y acercado el logro del objetivo de eliminar el racismo y el colonialismo del África meridional. También hemos advertido el comienzo, firme y con éxito, de la lucha de liberación dentro de la propia Sudáfrica. Sin embargo, los aniversarios que conmemoramos este año no deben dejarnos olvidar las dificultades que todavía existen en el camino hacia la eliminación del *apartheid* y la triste discrepancia entre las metas y los logros de las Naciones Unidas a este respecto. El virulento cáncer del *apartheid* sigue atrincherado en Sudáfrica. Además, el régimen de Pretoria aún está tratando de ejercer su hegemonía sobre el África meridional, por medio de la subversión y la agresión militar y su continuada ocupación ilegal de Namibia. Como consecuencia de ello, existe tensión crónica, conflicto y derramamiento de sangre en el África meridional, lo que amenaza seriamente a la paz y la seguridad regionales e internacionales.

122. Hay quienes sostienen que el *apartheid* desaparecerá mediante la labor de fuerzas económicas y de otro tipo y que encuentran conveniente aceptar los intentos de Sudáfrica de ocultar la fea cara del *apartheid* con medidas cosméticas. Pero la fundamental inhumanidad e injusticia del *apartheid* no puede ocultarse y sería difícil que alguien negara que cualquier esperanza de progreso hacia una sociedad justa en Sudáfrica se ha perdido cruelmente. Una evidencia cierta del engaño subyacente en la propaganda de Sudáfrica puede verse en la muy publicitada decisión de permitir el establecimiento de sindicatos de negros. Esta decisión ha sido seguida por la persecución sistemática de los dirigentes activos de esos sindicatos y por la muerte de muchos otros, incluyendo la de Lawrence Ndzanga y Neil Aggett, que perdieron sus vidas después de brutales interrogatorios y torturas mientras se hallaban detenidos.

123. A medida que el alcance y la intensidad de la aplicación de las políticas de *apartheid* han aumentado y se han profundizado, ha resultado más intolerable que este sistema especialmente inhumano exista en un mundo presuntamente civilizado. Hemos visto a Soweto superar a Sharpeville como símbolo de la brutalidad racista. La política de los bantustanes continúa alienando y desposeyendo a los africanos en su tierra nativa y haciendo que la mayoría africana se vea reducida a un inevitable modelo de mano de obra esclava migrante de la que no puede escapar. Se está promulgando una legislación para hacer más severas las humillantes leyes de pases, que van muy de acuerdo con el sistema de los bantustanes. La Asamblea debería condenar firmemente la propuesta legislación, titulada con eufemismo "el movimiento y asentamiento ordenado de las personas negras". Ella trata de conseguir que no se aplique una decisión del Tribunal Supremo de Sudáfrica, que tendía a liberalizar las leyes de pases que afectaban a las familias, y de reforzar la separación de los esposos de sus esposas y de los padres de sus hijos. Ella también fortalecería el sistema que confina a tierras empobrecidas a los africanos que la estructura del poder blanco no necesita para realizar tareas específicas.

124. Algunos pretenden que en Sudáfrica exista una sociedad abierta que opera bajo el imperio de la ley. La triste realidad es que la sociedad nunca ha sido libre y sus leyes nunca han resultado justas en lo que respecta a la mayoría africana. Hoy no se permite ninguna voz disidente, negra o blanca, contra el sistema de leyes y la Constitución inspirada por la filosofía del racismo. Como sabemos, líderes sudafricanos tales como Nelson Mandela, Steve Biko y el Obispo Desmond Tutu, han sido detenidos, asesinados o desterrados y Pretoria hace caso omiso de las protestas y gestiones de la comunidad mundial sobre la detención sin juicio, la tortura y la ejecución de presos políticos.

125. La fundamental injusticia del *apartheid* está contenida en una reciente reafirmación del régimen de la minoría de su determinación de excluir para siempre a la mayoría negra de la participación en el proceso político nacional. Los africanos deben aceptar, en cambio, la burla de la autodeterminación y la independencia en los territorios patrios dominados por Pretoria, a los que han sido confinados contra su voluntad.

126. Desgraciadamente, los esfuerzos de la comunidad mundial tendientes a aislar a Sudáfrica hasta que cambie su aborrecible política, han sido anulados por el apoyo y la cooperación que el régimen de Pretoria recibe de sus poderosos amigos y asociados comerciales. Este no es, naturalmente, un nuevo fenómeno. Ha sido evidente durante las tres décadas pasadas, cuyo transcurso hemos advertido durante este debate. Pero, mientras los gobiernos y las grandes empresas han continuado su colaboración con Sudáfrica en los campos político, económico, militar y estratégico, el desaliento, la decepción y la frustración de los africanos y de otros Estados han aumentado constantemente. Indudablemente, esta cooperación ha contribuido en gran medida al afianzamiento del *apartheid* y a la inestabilidad en el África meridional. Los aliados y socios comerciales del régimen de Pretoria no pueden eludir su responsabilidad por la peligrosa militarización de Sudáfrica, que se ha realizado a pesar del embargo de armas, o por la adquisición por Sudáfrica de la capacidad nuclear, con la que puede amenazar a los Estados del África meridional con el chantaje nuclear.

127. El suministro de apoyo financiero masivo al régimen de *apartheid* por el FMI — órgano de las Naciones Unidas — ha sido debidamente condenado por la vasta mayoría de los Estados Miembros, pero este acontecimiento refleja una vez más el poder de los intereses que se han establecido en Sudáfrica. También ilustra con respecto a la habilidad de esos intereses de frustrar los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a negar al régimen racista minoritario la conveniencia y el apoyo de relaciones internacionales normales. Estos intereses parecen indiferentes ante el hecho de que Sudáfrica indiscutiblemente utilizará la suma recibida del FMI para afianzar aún más el *apartheid*, y seguir con su ocupación ilegal y control militar de Namibia.

128. La Asamblea General no puede menos que tomar nota también de la cooperación militar y nuclear de Israel con un régimen que perpetúa la filosofía nazi de la raza dominante. La inmoralidad y el oportunismo de esta colaboración con Pretoria, llevada a cabo en desacato abierto de las Naciones Unidas, no pueden menos que ser fuertemente condenados.

129. Evidentemente, la comunidad mundial todavía se enfrenta con un reto mientras trata de eliminar el racismo y el colonialismo en el África meridional. Sin embargo, ha conseguido mantener la cuestión del *apartheid* ante la conciencia del mundo y los esfuerzos firmes y constantes de la mayoría de los Estados Miembros ciertamente continuarán mientras millones de africanos están sometidos a este crimen de lesa humanidad.

130. Mi delegación acoge con beneplácito el creciente apoyo dado a los objetivos del Año Internacional para la movilización de las sanciones contra Sudáfrica. Por mucho tiempo ha resultado evidente que la amenaza a la paz y la seguridad regional e internacional planteada por la política racista y beligerante de Sudáfrica y por su ilegal ocupación de Namibia exige que se tomen medidas conforme al Capítulo VII de la Carta. El valioso trabajo de las organizaciones nacionales y no gubernamentales para obtener un apoyo de base contra el *apartheid* es otra importante contribución a la campaña internacional.

131. Parece claro, sin embargo, que una presión externa efectiva para lograr cambios en Sudáfrica debe provenir de sus principales socios comerciales. Estos no pueden ya sostener, con credibilidad, que las condiciones en Sudáfrica han mejorado o que el *apartheid* desaparecerá por su propio acuerdo. Deben enfrentar la verdad de que al continuar y fortalecer sus vínculos con Sudáfrica están colocándose del lado de la injusticia, la opresión y el racismo.

132. Recientemente fueron formuladas significativas declaraciones públicas sobre el *apartheid* por estadistas occidentales, que despertaron atención internacional y respeto. Al hablar en Sudáfrica, Henry Kissinger instó al respeto de la dignidad humana, de los derechos civiles y de la plena participación política de todos los sudafricanos.

133. En un artículo aparecido en el periódico *The New York Times* el 24 de octubre, Robert MacNamara advirtió que la negativa del Gobierno sudafricano a hacer cambios fundamentales en su política racial habrá de producir, inevitablemente, una violenta explosión. En su opinión, ese conflicto racial catastrófico tendría serias ramificaciones en todo el mundo occidental y Sudáfrica podría convertirse, en la década de 1990, en una gran amenaza para la paz del mundo como lo es hoy el Oriente Medio.

134. Mi delegación espera firmemente que estas declaraciones reflejen el desarrollo de nuevas actitudes hacia la cuestión del *apartheid* y que 1982 señale el comienzo de una nueva era de cooperación en lo que se refiere a las medidas tendientes a poner fin a ese malvado y peligroso sistema.

135. Sr. CANDÀ MORALES (Nicaragua): Nicaragua — su pueblo y Gobierno — lamentan profundamente el deceso del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista y Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Leonid Brezhnev. No nos cabe la menor duda de que la causa de la paz en el mundo ha perdido a un gran defensor. Pedimos encarecidamente a la distinguida delegación soviética se sirva transmitir a su pueblo y Gobierno nuestras más sinceras condolencias.

136. Señor Presidente, siendo ésta la primera vez que hago uso de la palabra en la Asamblea General quisiera manifestarle mis felicitaciones por su tan acertada elección, así como el reconocimiento de mi delegación por la manera como usted ha conducido nuestras deliberaciones.

137. Permítame destacar, de igual manera, la incansable y excelente labor del Comité Especial contra el *Apartheid* que preside el Sr. Maitama-Sule de Nigeria.

138. Acabamos de conmemorar el vigésimo aniversario de la creación del Comité Especial contra el *Apartheid*. Desde sus orígenes la razón de ser del Comité fue la de velar por la aplicación de las medidas acordadas por los Estados Miembros de nuestra Organización contra el régimen de Sudáfrica con el objetivo de erradicar de manera total y definitiva toda forma de discriminación racial, es decir, la desaparición del aberrante sistema de *apartheid*, o como diría un distinguido diplomático, anteriormente, de la reliquia más repugnante e inhumana de la era colonial.

139. Durante todos estos años, brillantes representantes de diferentes países de nuestra comunidad internacional nos han ilustrado con no menos brillantes análisis sobre el *apartheid*. Nuestra Organización ha aprobado innúmeras resoluciones de condena. Pocas veces, en verdad, ha existido tanta unanimidad alrededor de un problema en la historia de nuestra Organización.

140. Debieron pasar 16 largos años, desde la matanza de Sharpeville en 1960, hasta la de Soweto en 1976, para que el concierto de las naciones comenzara a reaccionar vigorosamente. Fue así que se decretó, el 4 de noviembre de 1977, el embargo de armas contra Sudáfrica⁴. Hay que decirlo: dicho embargo fue tan tardío como ineficaz, como quedó demostrado ampliamente, pues en el momento mismo en que se decretó el régimen sudafricano contaba ya con una industria militar en plena expansión. Esto quedó fehacientemente demostrado cuando Sudáfrica realizó sus primeros ensayos nucleares en 1979.

141. La cruda verdad es que el régimen de Sudáfrica, en 34 años de institucionalización no sólo se ha mantenido, contra la voluntad de los 25 millones de seres humanos que conforman el pueblo sudafricano y la voluntad de la humanidad entera, sino que se ha convertido en un elemento alta y peligrosamente desestabilizador en el África meridional. ¿Cómo ha sido posible esta sorprendente y vertiginosa mutación? La respuesta a esta pregunta aparece totalmente clara ante los ojos de la comunidad internacional.

142. Durante la comparecencia del Coordinador de nuestra Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra ante esta magna Asamblea, en el trigésimo sexto período de sesiones, Nicaragua manifestó lo siguiente:

“Somos portadores de una propuesta concreta que en Centroamérica ayude a la lucha por la paz, en los momentos en que el régimen racista de Sudáfrica invade Angola, impulsa acciones desestabilizadoras en Zambia, invade la zona sur de Mozambique, entrena mercenarios para invadir Zimbabue, todo esto con el respaldo de la actual administración norteamericana.” [Véase 29a. sesión, párr. 7.]

143. Un año después la situación no ha cambiado sustancialmente. Las tropas sudafricanas continúan ocupando parte del territorio de Angola, Estado soberano e independiente y país Miembro de nuestra Organización. Fascista por definición, el régimen de Pretoria sigue incrementando sus actividades de desestabilización contra los países africanos, de manera muy particular contra los países de primera línea.

144. La mutación operada entre la Sudáfrica de 1948, año en que se institucionalizó el *apartheid* como sistema y el Estado militar-industrial en que se ha convertido en nuestros días, ha sido únicamente posible gracias al apoyo que en lo político, militar y económico le han dado algunos países occidentales, pero fundamentalmente los Estados Unidos. Es decir, Sudáfrica mantiene su régimen inhumano por ser alienante, tarante y tiranizante, en virtud de la alianza estratégica con los Estados Unidos, pasando, claro está, por íntimas relaciones con el Estado de Israel. Esta alianza de múltiples facetas y claros objetivos económicos ha sido factor determinante en la supervivencia, consolidación y expansión del régimen sudafricano y su política del *apartheid*.

145. Uno de los ejes de la política interna actual de Pretoria es, por una parte, continuar desarrollando lo que ha dado en llamar "bantustanización", pretendiendo con ello crear una cadena de pseudoestados a su alrededor, a guisa de cerco de protección. Por otra parte, intenta sembrar la división entre la población oprimida a través de maniobras detestables cuales son las de fingir otorgar derechos políticos limitados a los llamados "indios" y "de color" y de esta manera utilizarlos enfrentándolos con la mayoría de la población negra.

146. Hoy en día ninguna persona seria, ningún Gobierno sensato y responsable ignora que Pretoria continúa recibiendo alta tecnología industrial, tales como sistemas avanzados de computación, sofisticados equipos electrónicos, etc., con la cobertura de que no son para uso militar. No son países pobres; no son países en desarrollo como el nuestro los que suministran cuantiosos márgenes de ayuda no sólo en material y equipo, sino también en recursos financieros. Son algunos países industrializados, democracias occidentales, como se les suele llamar — y dicho sea de paso, curiosa paradoja de la historia: apoyan a un país cuyo régimen es la negación misma de la idea de democracia que dicen sustentar — quienes ayudan y continúan ayudando a Sudáfrica.

147. Nosotros, países que actualmente sufrimos las salvajes repercusiones de una economía mundial en crisis, con enormes problemas de balanzas de pago, sin recursos financieros para poner en práctica nuestros planes de desarrollo económico; nosotros, países del llamado tercer mundo, con una deuda global que frisa los 600.000 millones de dólares; quienes hoy en día obtenemos créditos con mucha dificultad, pagando altas tasas de interés, no somos precisamente quienes nos beneficiamos de los cuantiosos recursos financieros que el FMI pone a disposición del régimen sudafricano.

148. ¿Podría haber ejemplo más claro de desprecio, de burla a la conciencia de la comunidad de naciones que el que acaba de brindar el FMI otorgando un préstamo a Sudáfrica por un monto de aproximadamente 1.100 millones de dólares?

149. Los mismos que presionan por la agilización en el otorgamiento de créditos a Sudáfrica, obstaculizan e impiden que a nuestro país se le otorguen préstamos. Los mismos que estimulan los crímenes del régimen de Pretoria, son los que autorizan la ejecución de acciones encubiertas contra Nicaragua, apoyando, entrenando y armando a las bandas contrarrevolucionarias que operan desde territorio de Honduras y que se dedican a sembrar el terror en la zona norte de Nicaragua, asesinando a nuestros ciudadanos. El lunes 8 de noviembre, permítaseme señalar de paso, estas bandas incursionaron en nuestro territorio violando la integridad territorial de Nicaragua, procediendo acto seguido a secuestrar a 42 humildes trabajadores campesinos de la zona fronteriza, llevándoselos a territorio hondureño, donde hasta el día de hoy permanecen secuestrados.

150. En efecto, son los Estados Unidos quienes sistemáticamente han venido abusando de su poder de veto en el Consejo de Seguridad para obstaculizar e impedir la aplicación de sanciones efectivas contra Sudáfrica. Y fueron precisamente los Estados Unidos quienes vetaron el proyecto de resolución presentado ante el Consejo de Seguridad en abril de este año, cuyo objetivo, entre otros, era el de impulsar negociaciones entre Nicaragua y los Estados Unidos y cuya preocupación primera era el mantenimiento de la paz en Centroamérica.

151. No obstante estar suficientemente clara la enorme responsabilidad que los Estados Unidos tienen en lo que a la supervivencia del régimen racista de Sudáfrica se refiere, Nicaragua insta a los Estados Unidos a que recapaciten, a que sean, por una vez al menos, consecuentes con los principios de la Carta de las Naciones Unidas que dicen sustentar y con su responsabilidad no menos grande, que se deriva del hecho de ser miembro permanente del Consejo de Seguridad.

152. Teniendo un enemigo común, así como aspiraciones de libertad e independencia comunes, Nicaragua — por una cuestión de principio de solidaridad con los pueblos — no sólo apoya sino que hace suya la heroica lucha que los compañeros del ANC y de la SWAPO libran contra las tropas del régimen de Sudáfrica.

153. Por ello instamos a las naciones del mundo a intensificar la campaña por el aislamiento total del régimen de Pretoria. Nicaragua no puede menos que condenar la ayuda y protección que buen número de países occidentales aseguran al régimen sudafricano; no podemos menos que condenar las políticas de algunos países, de manera particular Estados Unidos e Israel, y sus corporaciones transnacionales e instituciones financieras que han incrementado sus niveles de colaboración con el régimen racista, haciendo caso omiso de las resoluciones de nuestra Organización.

154. Nicaragua exige firmemente el retiro incondicional y total de todas las tropas sudafricanas que ocupan territorio angoleño. Demandamos que no se sigan poniendo pretextos injustificables en el camino a la independencia de Namibia, aún ocupada ilegalmente por las tropas sudafricanas, al tenor de las resoluciones y decisiones que nuestra Organización ha aprobado, en particular la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

155. Reconocemos y reafirmamos el legítimo derecho del pueblo de Sudáfrica y su vanguardia, el ANC, de luchar con las armas en la mano para eliminar el régimen del *apartheid* y poder entonces ejercer su derecho a la autodeterminación.

156. Exigimos que los combatientes por la libertad capturados por las tropas de Pretoria sean tratados como prisioneros de guerra, bajo los términos de las Convenciones de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y el Protocolo Adicional I.

157. Exigimos finalmente la liberación inmediata de los patriotas encerrados en las mazmorras de Sudáfrica, entre otros la del compañero Nelson Mandela.

158. Termino no sin antes reiterar nuestra solidaridad incondicional con nuestros hermanos sudafricanos, con el ANC y la SWAPO, con los gobiernos y pueblos de los países de primera línea, y manifestamos asimismo nuestro apoyo a los ingentes esfuerzos de la

Organización de la Unidad Africana y de la comunidad internacional en su conjunto por lograr, de una vez y para siempre, que Pretoria y su política de *apartheid* sean borradas, no sólo de la faz de la tierra sino de la historia.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

NOTAS

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período de sesiones, Anexos, tema 66 del programa, documento A/2183.*

² Véase A/CONF.107/8.

³ *South Africa: Time running out*, Foreign Policy Study Foundation Inc., (University of California Press, 1981), pág. XXIV.

⁴ Resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad.